Cannabing

MARCA NO REGISTRADA

01 ¿Qué hago con el coche o la moto?

El cannabis afecta a la atención, la concentración, la retención y los reflejos. Para llevar el coche o la moto se necesita que todo esto esté intacto. Si vas fumado no conduzcas y si vas bebido, todavía menos. Tampoco te dejes conducir por alguien bebido o fumado.

02 De los verdes y los marrones

El costo se corta más de lo que se piensa. Por eso, para fumar menos mierda (alquitrán, neumático, aceite de motor, cera...) conviene que sea de la mejor calidad posible. Con la maría te evitas el corte, pero ves al loro porque corren tipos de hierba muy fuertes, así que toca fumar menos.

03 El humo es humo

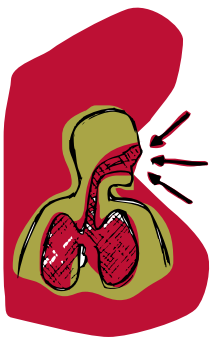

El humo muy bueno para los pulmones no es; ni el del tabaco, ni el de los coches, ni el de los porros. Con un canuto, te fumas la parte nociva del tabaco, del cannabis y del papel; y más con una boquilla de cartón (que no filtra nada).

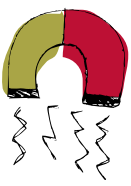

04 La nicotina engancha mogollón

La nicotina -tratada con amoníaco como se suele hacer- es de las sustancias más adictivas que se conocen.

Con los porros es fácil engancharse al tabaco. Quizás cuando no tengas cannabis te apetezca fumarte algún cigarro. Si lo haces, es fácil que acabes siendo fumador habitual de tabaco.

05 A veces... no sienta bien

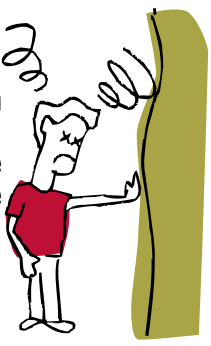

Fumando se puede pasar mal o fatal. Hay quien se emparanoia, hay a quien le da ansiedad... Estos efectos pueden ser puntuales o repetirse demasiado a menudo; en este caso hay que plantearse dejar de consumir.

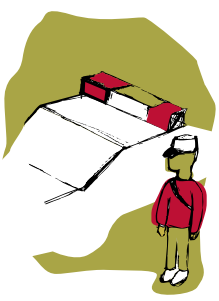

06 300 € de multa

Fumar o llevar encima cannabis en un lugar público está sancionado con una multa de 300 euros o más. A la poli le toca hacer su papel, o sea que no des la nota. Si eres menor avisarán a tu familia.

Si haces un tratamiento de deshabituación se puede anular la sanción. Existen centros públicos donde lo hacen. Infórmate bien.

línia verda
93 412 04 12

Contacto:
info@queruli.info
Más info:
www.queruli.info
www.gencat.net/salut

Generalitat de Catalunya
Departament de Salut

07 Me planto

Con el autocultivo te ahorras el contacto con camellos y dejas de subvencionar a mafias pero, de momento, continúa siendo ilegal. Si plantas, hazlo con discreción. Te expones a una multa o juicio (depende de la cantidad que cultives).

08 La cocina cannábica

Si comes algún preparado con cannabis, piensa que sus efectos tardan como mínimo una hora en aparecer y pueden ser más alucinógenos. No te dejes llevar por el hambre; puedes tomar demasiada cantidad y pasarlo muy mal.

09 ¿Cuándo me paso?

A veces es difícil saber si se está enganchado; otras, uno prefiere hacerse el sordo o engañarse. Si lo buscas con ansia, fumas mucho y por todas partes, la piedra se te queda corta, te propones no hacerlo y acabas diciendo "pásamelo", tu gente te da el toque... quizás tienes un problema. A veces es suficiente con reducir el consumo. Otras, es necesario parar. Si no tú sólo no puedes, hay profesionales para ayudarte.

10 ¿Tráfico?

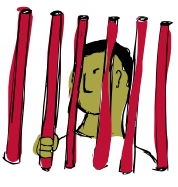

Con 18 años o más, si te acusan de tráfico te pueden caer entre 1 y 3 años de prisión. Si eres menor, desde servicios a la comunidad hasta internamiento. Sin papeles, pueden tramitarte una expulsión.
Lleva poca cantidad encima porque la línea entre lo que se considera tráfico o consumo propio, depende de muchos factores.

11 Tú lo rulas y yo...

Una de las historias guapas de los porros es que se comparten, pero esto no implica tener que fumar siempre.
Puedes tener razones para no fumar ahora o aquí; e incluso para dejarlo: estoy trabajando, tengo exámenes, tengo que conducir, ceno con mis padres, hoy no estoy fino, estoy de limpieza, no me apetece, lo he dejado...
Respeta a la gente que ha decidido no fumar; no les comas la olla. Cada uno toma sus decisiones.

12 Rostros pálidos

Fumando se puede pillar una blanca o bajada de tensión e incluso, desmayarse. Es más probable que pase habiendo bebido alcohol, durante la digestión o en ayunas. En principio, tu colega se tiene que levantar por sí mismo. Pero si el desmayo persiste, no lo dudes: a Urgencias o telefonazo al 061 o al 112.

13 Piénsatelo bien

La experiencia que da fumar porros no sirve para otras drogas. Son totalmente diferentes en sus consecuencias (pueden ser mucho más perjudiciales) y en su margen de control personal (es más fácil engancharse).

Si alguna vez tienes a mano otras drogas sé todavía más prudente.

14 Contraindicaciones

No fumes durante el embarazo, si tienes problemas respiratorios o cardiovasculares, o si tienes trastornos psicológicos.